

## CONSEJO EVALUADOR EFICINE DISTRIBUCIÓN 2022

Con base en el inciso a), sub-inciso ii, de la Regla 1, de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE-Distribución del Consejo de Evaluación, con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del Sistema en línea, durante los dos periodos de recepción de proyectos de inversión en la distribución cinematográfica nacional, correspondientes al ejercicio fiscal 2022. El CE-Distribución se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE-Distribución para este ejercicio fiscal fueron:

1. Alejandro Rodolfo Grande Bonilla
2. Angélica Arévalo Gutiérrez
3. Bibiana Marcela Tenorio Orozco
4. Chloe Emma Roddick
5. Clementin Mourao-Ferreira
6. Elsa Reyes Garcés
7. Gabriela Fernanda Gavica Marrufo
8. Geminiano Pineda Moreno
9. Gisela Esteban Real
10. Javier Armando Espinoza Medina
11. José Luis Mejía Razo
12. José Roberto García Luna Lezama
13. Julia Genevieve Therese Cherrier
14. Leonardo García Tsao
15. Libertad Salgado Castañeda
16. María Fernanda Becerril Chávez
17. Pablo Guisa Koestinger
18. Pedro Emilio Segura Bernal
19. Salvador Eduardo Amores Hernández
20. Ximena Perujo Cano

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.